

"Debemos transversalizar el enfoque de género en la provincia de Buenos Aires"

Entrevista a Paula Agüero, encargada de Automotores del OPDS



Paula Agüero

Encargada del Departamento
de Automotores
OPDS | Argentina
aguerop@opds.gba.gov.ar

Ambiente en Diálogo: *Contanos cómo se ha dado el proceso de ingreso de personas trans al organismo. ¿Qué elementos comunes aparecen en las historias de vida? ¿Por qué llevar adelante esta iniciativa?*

Paula Agüero: Esta gestión, desde sus comienzos, decidió que tengamos un Estado presente y activo para todas y todos los bonaerenses. Este Departamento tiene como objetivo la incorporación de seres humanos idóneos para desempeñar las tareas que el mismo requiera. Aquí no se discrimina entre hombres o mujeres, no aplicamos rótulos innecesarios y tan contraproducentes. A lo único que aspiramos es a que sean personas de bien.

En ese sentido, el 14 de junio de este año se ha dado un hecho significativo en el OPDS: se sumaron a la planta del Departamento de Automotores cinco mujeres, de las cuales dos pertenecen al colectivo Trans. Coincidentemente, en esa misma fecha, en la Cámara de Diputados se dio media sanción a la Ley de cupo laboral Trans: formar parte del sistema, que consiste en que mínimamente el 1 % de las personas que trabajan en el Estado deben ser travestis, transexuales o transgénero. Esto es muy importante, porque los elementos comunes que se dan en sus historias de vida son las desigualdades sociales, económicas, culturales. La falta de oportunidades o la limitante de ellas.



Compañeras ingresantes al área automotores del OPDS.

AED: *¿Por qué complementar un área como “automotores” en un organismo público, con mujeres y personas trans? Atendiendo a que este ámbito laboral siempre ha sido ocupado por varones, ¿cómo se conecta esto, en general, con la política de gestión del OPDS?*

PA: El Departamento de Automotores es el encargado de la logística del OPDS. Cuenta con una flota de 70 vehículos, distribuidos entre las tres subsecretarías, con 20 choferes afectados a las tareas de Fiscalización, Educación Ambiental, Prensa, Laboratorio Ambiental, traslado de funcionarios, quienes han estado activos en contexto de pandemia por COVID-19 y le han puesto el pecho a sus labores.

Estábamos buscando choferes para cubrir las necesidades del área. Históricamente, estos cargos son ocupados por varones, de hecho, soy la primera mujer que ocupa el cargo de encargada de Automotores. Ahí surgió el interrogante, ¿por qué no convocar a mujeres o personas trans o travestis para el cargo de chofer? ¿Por qué no? El objetivo del área es que ingrese la gente más idónea para desempeñar la tarea, ¿por qué pensar que esto es exclusivo de un solo género? Debemos transversalizar el enfoque de género en la provincia de Buenos Aires.

El OPDS tiene como misión la ejecución de políticas ambientales para el mejoramiento y la preservación de la diversidad biológica y la calidad de vida de las y los

bonaerenses. En el Organismo se viene haciendo una tarea impecable respecto a su organización, formalizando, transparentando, agilizando y sistematizando procesos y áreas que venían de años de abandono por diversas gestiones. Este Departamento ha sido una de ellas.

Este crecimiento está respaldado y acompañado por nuestras autoridades. Es decisión y determinación de esta gestión romper el círculo vicioso de que por “nuestra condición” tenemos que realizar tal o cual tarea, y también la mía, que tengamos un Estado presente y activo para todas y todos los bonaerenses.

AED: *¿Podemos decir que todos los lugares de trabajo dentro del Estado son permeables por una política de género?*

PA: Considero que son todos permeables, siempre y cuando se cuente con la voluntad política de llevar a cabo dicho proceso. Esta gestión se ha caracterizado por tener la voluntad e impulsar estas políticas tan importantes y necesarias para todas y todos los bonaerenses.

AED: *¿Cuáles son los espacios que aún se “resisten” a implementar una política de género? ¿Por qué? ¿De qué manera se expresan esas resistencias?*

PA: Acá debemos pensar por qué se generan las resistencias. Yo creo que es el miedo a lo desconocido. Todos tenemos un área de confort, donde conocemos cómo movernos y cada una de sus aristas. El ser humano se resiste al cambio por las expectativas que este genera, ya sean positivas o negativas; siempre busca resistir esos cambios, que pueden darse en lo laboral, la vida personal, el entorno social, entre otros ámbitos. Como encargada del área, es parte de mi trabajo y mi compromiso despejar estos miedos y lograr la mejor gestión posible.

AED: *¿Cómo creés que ha impactado el movimiento de mujeres en esta transformación del Estado?*

PA: Creo que el movimiento de mujeres ha impactado de forma muy positiva, se ha logrado bastante y aún queda mucho camino por recorrer. Son años de luchas y resistencias constantes, creo que estamos en la era de la perspectiva de género, de una visión más amplia de las sociedades, más justa e igualitaria.

AED: *¿Considerás que el Estado está pasando de un lugar de “recepción” de políticas externas a ser un “impulsor” de esas políticas?*

PA: ¡Totalmente! Creo que el Estado es hoy un impulsor de estas políticas y me pone muy feliz que desde adentro se esté dando este proceso.

AED: *¿Cuál creés que ha sido el papel de las agencias estatales en este proceso? Y aquí me refiero a políticas como la creación del Ministerio de las Mujeres o la implementación de la Ley Micaela. ¿Cuáles son necesarias aún?*

PA: Considero que el papel de las agencias estatales en este proceso ha sido convertirse en un marco de referencia. Las máximas autoridades de los distintos organismos son quienes deben organizar y llevar adelante las capacitaciones en cuanto a la Ley Micaela. Desde el OPDS se están armando diversos programas de capacitación en cuanto a la materia, se ha conformado el grupo de perspectiva de género, con diversos profesionales, y se está llevando a cabo la implementación de la capacitación de perspectiva de género para todas y todos los agentes del Organismo. Estas capacitaciones estaban desde un principio en agenda, pero debido al terrible contexto de pandemia que se atraviesa a nivel mundial, muchas iniciativas se han pospuesto o debieron replantearse las formas en que se implementarían.

Agradezco el respaldo y el acompañamiento constante de nuestras autoridades. Es su decisión y determinación que tengamos un Estado presente y activo para todas y todos los bonaerenses. Es claro que venimos creciendo y que lo vamos a seguir haciendo a pesar de la pandemia. Celebro que desde el OPDS se impulsen estas políticas de perspectiva de género. ●